Decreto N° 34/22

Aprobación y reconocimiento de los integrantes de la Comisión Evaluadora de Becas Municipales 2022

FECHA DE SANCIÓN: 10/05/2022
FECHA DE IMPRESIÓN: 03/11/2026 19:34:48 -03

Conscripto Bernardi
DECRETO N° 34 /22
Conscripto Bernardi 10 de Mayo de 2022

VISTO:

La nota ingresada el día 10 de mayo de 2022 por el Coordinador de Cultura y Educación de la Municipalidad y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se solicita la habilitación del funcionamiento de la Comisión evaluadora de becas municipales para el año 2022.

Que allí se mencionan las personas que deberán evaluar y confeccionar el listado provisorio de aspirantes a becas municipales y que serán elevados al Departamento Ejecutivo para su posterior concreción, todo ello conforme la Ordenanza 111/2021 vigente y su anexo N° 1.-

Que este Departamento Ejecutivo posee entre sus facultades, de acuerdo a la norma antes mencionada, la de reconocer la formación de la Comisión evaluadora para su debido funcionamiento.-

POR ELLO:
LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE CONSCRIPTO BERNARDI EN USO DE LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS POR LEY 10027 MODIF. POR LEY 10082
DECRETA:

Artículo 1º: APROBAR Y RECONOCER a los integrantes de la Comisión Evaluadora comunicados por el Coordinador de Cultura y Educación Municipal, los que comenzarán sus funciones desde la notificación del presente, a saber:

Darío Monzalvo, Presidente Concejo Deliberante

Cesar García, Concejal FDT

Ángela Luna, Concejal JPC

Hernán García, Coordinador Deportes, Cultura y Educación

Rocío Carrillo, Trabajadora Social Municipalidad Conscripto Bernardi

Avril Godoy, representante de escuela secundaria Américo Del Prado N° 3.

Artículo 2º: Regístrese, notifíquese, comuníquese y archívese.-

MACHADO CELIA R.

SEC DE GOBIERNO Y ECONOMÍA

MUNICIPALIDAD CONSCRIPTO BERNARDI

CANTEROS MARINA A.

PRESIDENTA MUNICIPAL

PTO. BERNARDI E.R

Conscripto Bernardi
MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE CONSCRIPTO BERNARDI

ANEXO DE VERIFICACIÓN DE AUTENTICIDAD

Este documento es una copia fiel de la normativa original del Digesto Digital Oficial [...]. Su autenticidad puede ser verificada [...] escaneando el código QR.

INFORMACIÓN DEL DOCUMENTO

DOCUMENTO: Decreto N° 34/22

FECHA DE SANCIÓN: 10/05/2022

FECHA DE DESCARGA: 03/11/2026 19:34:48 -03

CÓDIGO ÚNICO DE VERIFICACIÓN:

```
824a63ad73df318533185e13f26b0d62d6d904d75d9cafeaa4d2684c1114492a
```

DOCUMENTO OFICIAL DEL DIGESTO DIGITAL MUNICIPAL